

NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/32/93
27 mayo 1977
ESPAÑOL
ORIGINAL. INGLÉS

Trigésimo segundo período de sesiones
Tema 50 de la lista preliminar*

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL FORTALECIMIENTO
DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Carta de fecha 25 de mayo de 1977 dirigida al Secretario General por
los Representantes Permanentes de Hungría y del Yemen Democrático
ante las Naciones Unidas

Tenemos el honor de enviarle anexo a esta carta el texto completo del comunicado conjunto firmado por el Excelentísimo Señor János Kádár, Primer Secretario del Comité Central del Partido Socialista Húngaro de los Trabajadores y miembro del Consejo Presidencial de la República Popular Húngara, y por el Sr. Abdel Fattah Ismail, Secretario General de la Organización Política Unida del Frente Nacional y miembro del Consejo Presidencial de la República Democrática Popular del Yemen, durante la visita que realizó el Sr. Ismail a la República Popular Húngara entre el 18 y el 21 de abril de 1977.

Le rogamos tenga a bien hacer distribuir este comunicado como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 50 de la lista preliminar.

(Firmado) Abdalla Saleh ASHTAL
Embajador, Representante Permanente
de la República Democrática Popular
del Yemen ante las Naciones Unidas

(Firmado) Imre HOLLAI
Embajador, Representante Permanente
de la República Popular Húngara ante
las Naciones Unidas

* A/32/50/Rev.1.

ANEXO

Comunicado conjunto

Por invitación del Comité Central del Partido Socialista Húngaro de los Trabajadores y del Consejo de Ministros de la República Popular Húngara, una delegación del Partido y del Gobierno de la República Democrática Popular del Yemen realizó una visita de carácter oficial y amistoso a Hungría entre el 18 y el 21 de abril de 1977. Encabezaba esa delegación Abdel Fattah Ismail, Secretario General de la Organización Política Unida del Frente Nacional y miembro del Consejo Presidencial de la República Democrática Popular del Yemen.

En representación de Hungría, participó en las conversaciones János Kádár, Primer Secretario del Comité Central del Partido Socialista Húngaro de los Trabajadores y miembro del Consejo Presidencial de la República Popular Húngara.

Durante las conversaciones, que se realizaron en una atmósfera de cordialidad y camaradería, cada parte informó a la otra de las actividades de sus respectivos partidos. Ambas partes tomaron nota con satisfacción del desarrollo de las relaciones entre sus partidos y destacaron la importancia de fortalecer la cooperación.

János Kádár informó a su contraparte sobre las actividades del Partido Socialista Húngaro de los Trabajadores y sobre la labor creativa que desarrollaban los trabajadores húngaros para construir una sociedad socialista avanzada. El jefe de la delegación del Partido y del Gobierno de la República Democrática Popular del Yemen consideró muy valiosos los logros del pueblo húngaro y su contribución al fortalecimiento de la cooperación internacional.

El jefe de la delegación de la República Democrática Popular del Yemen informó a su contraparte sobre las actividades de la Organización Política Unida del Frente Nacional, que trataba de dar impulso a la vida económica, cultural y social de la República Democrática Popular del Yemen sobre la base de los principios del socialismo científico. Puso de relieve los esfuerzos que desplegaban los trabajadores de la República Democrática Popular del Yemen para aplicar las decisiones aprobadas por el Congreso de la Unidad de la Organización Política Unida del Frente Nacional. La parte húngara expresó un alto concepto del rumbo progresista de la política interna y exterior de la República Democrática Popular del Yemen y se comprometió a apoyar sus esfuerzos para lograr una cooperación fructífera entre los dos Estados yemenitas y restablecer la unidad del Yemen.

Ambas partes tomaron nota con satisfacción del considerable desarrollo de relaciones entre sus respectivos países y de su estrecha cooperación en beneficio de sus pueblos y en pro del progreso y la paz. Con miras a promover las relaciones bilaterales, firmaron un protocolo relativo a la cooperación entre sus partidos y a la cooperación económica entre sus países, así como acuerdos sobre sanidad e información, y planes de trabajo sobre cooperación cultural, científica y técnica.

Ambas partes intercambiaron puntos de vista sobre temas de actualidad internacional y tomaron nota con satisfacción de la identidad de opiniones sobre las cuestiones examinadas.

/...

Convinieron en que la distensión internacional, lograda como resultado de la política de paz de los países socialistas y de la lucha de las fuerzas progresistas y amantes de la paz, creaba condiciones más favorables para hacer realidad la política de coexistencia pacífica en favor de la lucha por el progreso social, la independencia nacional y una paz y una seguridad duraderas.

Ambas partes celebraron el resultado positivo de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, condenaron los intentos de los círculos reaccionarios para alzar obstáculos al proceso de distensión, para promover la carrera de armamentos y para avivar la atmósfera de desconfianza entre los Estados, rechazaron enérgicamente todo intento de interpretar unilateralmente o falsificar los principios establecidos en el Acta Final de la Conferencia de Helsinki, y rechazaron toda injerencia en los asuntos internos de los países socialistas.

Los partidos negociadores expresaron su convicción de que la distensión militar debía seguir a la distensión política. Subrayaron la necesidad de poner freno a la carrera de armamentos y de realizar progresos en el desarme.

Durante su intercambio de puntos de vista sobre temas internacionales, los partidos prestaron especial atención a la situación en el Oriente Medio. Expresaron su convicción de que sólo era posible una solución justa y duradera de la crisis si las tropas israelíes se retiraban de los territorios árabes ocupados en 1967 y se reconocían los derechos nacionales inalienables del pueblo árabe de Palestina, cuyo único representante legítimo es la Organización de Liberación de Palestina. Israel persiste en su ocupación de los territorios árabes y pisotea los derechos del pueblo árabe de Palestina.

Ambas partes consideraron que la unidad de las fuerzas árabes progresistas y su solidaridad frente a la política de Israel son factores importantes con el objeto de frenar los esfuerzos del imperialismo y de Israel para retrasar una solución justa y duradera y para debilitar al movimiento nacional de liberación de Palestina.

La parte húngara apreció mucho la política seguida por la República Democrática Popular del Yemen en la Península Arábiga y en el Golfo Arábigo para establecer una cooperación fructífera sobre la base de los principios de coexistencia pacífica, respeto de la soberanía nacional y no injerencia en los asuntos internos.

Ambas partes apoyan la lucha de liberación nacional del pueblo de Omán bajo la dirección del Frente de Liberación del Pueblo y su derecho a la independencia nacional, y rechazan la intervención extranjera.

Subrayaron la necesidad de prestar apoyo a los movimientos de liberación de Africa en su lucha contra los regímenes racistas en Zimbabue, Namibia y Sudáfrica.

Se comprometieron a apoyar la lucha de los países africanos, particularmente de Angola y Mozambique, contra el colonialismo y el neocolonialismo. Condenaron la intervención de las fuerzas imperialistas y reaccionarias internacionales en los asuntos internos de los países africanos.

/...

Los partidos negociadores consideran que el movimiento de los países no alineados es un factor importante y positivo en las relaciones internacionales, y apoyan su lucha por la paz y la seguridad contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo. Reafirman que la cooperación de los países socialistas y no alineados ayuda a los países en desarrollo a superar sus dificultades económicas y políticas.

Ambas partes apoyan a los países en desarrollo en su lucha por eliminar las relaciones económicas desiguales que les imponen el colonialismo y el neocolonialismo. Reafirman su apoyo a la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Todos los Estados tienen derecho a disponer libremente de sus propios recursos naturales.

Ambas partes prestan su apoyo a los esfuerzos para transformar el Océano Índico en una zona pacífica libre de bases militares imperialistas, con especial atención a las bases militares de Diego García y Masirah, que se utilizan contra la seguridad de los Estados vecinos. La parte húngara apoya la política de la República Democrática Popular del Yemen para transformar el Mar Rojo en una zona de paz y cooperación en interés de todos los países vecinos. Ambas partes exigen que se garantice la independencia del pueblo de la Costa de los Somalíes (Djibouti), y que se supriman las bases militares extranjeras existentes en su territorio.

Abdel Fattah Ismail, Secretario General de la Organización Política Unida del Frente Nacional, invitó al camarada János Kádár, Primer Secretario del Partido Socialista Húngaro de los Trabajadores, a que visitara la República Democrática Popular del Yemen al frente de una delegación del partido y del Gobierno. János Kádár aceptó complacido la invitación. La fecha de la visita se fijará más adelante.
